



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

23/2/2023  
uy.

En Retiro, a 23 de Febrero del año 2023, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Noviembre del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral, y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Comité Habitacional de Ampliación  
de la Vivienda y el Suelo Villa Vista Humo  
informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Vista Humo  
que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Marzo del año 2023.
- Horario : inicio 18:00 hrs. término 19:30 hrs.
- Lugar y dirección : Cede Social y  
Villa Vista Humo  
Carretera

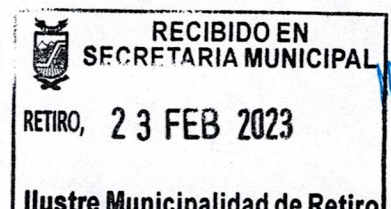
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Habitacional de Ampliación de la Vivienda y el Suelo Villa Vista Humo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Hector Rojas Vega	8.943.589-7	Hector R.
2	Karla Anais Zamorano Ortega	16.281.948-8	
3	Carla Soledad Rodríguez Rodríguez	18.877.893-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)



56